

**La “mente extendida”
en el debate** en torno al
internismo/externismo



Daniel Peres Díaz
peres@correo.ugr.es
Universidad de Granada

Palabras clave

·*Externismo*
·*Internismo*
·*Teoría de la mente extendida*
·*Filosofía de la mente*
·*Clark*
·*Chalmers*

Keywords

·*Externalism*
·*Internalism*
·*Extended mind thesis*
·*Philosophy of mind*
·*Clark*
·*Chalmers*

Resumen

El objetivo del presente artículo se anida en analizar el debate entre internismo y externismo mental desde las propuestas de la teoría de la mente extendida (TME). Para ello, presentaré las líneas maestras de la propuesta de Clark y Chalmers, para contraponerla, enseguida, con las tesis del internismo y del externismo en sus múltiples variantes. Mi tesis es que la TME sigue siendo internista en la medida en que entiende que la individuación de los estados mentales, en función de su contenido, sigue dependiendo de factores internos o mentales, a pesar de que la cognición se apoye en vehículos materiales extracraneales y del entorno.

Abstract

The purpose of this article is to analyse the debate between internalism and mental externalism from the proposals of the extended mind thesis (EMT). To do so, we will present the main lines of Clark and Chalmers' proposal, to contrast it immediately with the thesis of internalism and externalism in their multiple variants. My thesis defends that EMT remains internist to the extent that it understands that individuation of mental states according to its content is still depending on intern, mental factors, although cognition relies in extracranial materials and environmental vehicles.

Introducción

MI intención en el presente ensayo estriba en defender que la Teoría de la Mente Extendida (TME) sostiene una posición internista, en lo que concierne a la individuación de los estados mentales en función de su contenido. Para ello, me detendré a analizar los argumentos a favor y en contra del internismo/externismo en relación con las tesis de la TME. Así pues, dedicaré un primer apartado a sintetizar las líneas maestras de la TME de Clark y Chalmers. En un segundo apartado, contrapondré el *externismo activo* de la TME con el *externismo pasivo* (e intencional) de Putnam y Burge. En tercer lugar, haré una valoración de las diferencias y similitudes de la TME con diversas posiciones internistas. Y, por último, atenderé a algunas consideraciones de carácter general.

En el primer apartado, pues, sintetizaré las tesis generales de la TME. Concretamente, me detendré en la asunción del funcionalismo, la noción de sistema acoplado, el argumento de la paridad funcional y el argumento de la metodología científica. A mi entender, la necesidad de hacer coherente la TME con la posibilidad de la ciencia cognitiva resta potencia a la originalidad de la tesis y, en general, a cualquier posición que quiera ser externista, aunque de esto hablaré más adelante.

En el segundo apartado, mi posición es contundente: Clark y Chalmers no sostienen una posición externista, desde el momento en que admiten que los tipos intencionales que aparecen en una explicación causal científica de la conducta no se individualizan externista sino internistamente.

En el tercer apartado, mi intención es defender que lo que la TME rechaza es la tesis de que la explicación causal científica de la conducta requiera una concepción intracranealista, en vez de una extendida. Esto es, la tesis focal de Clark y Chalmers consiste en que la explicación de la cognición requiere de vehículos extracraneales, de tal modo que el significado de los estados mentales no esté únicamente en la cabeza. De este modo, combinan un *internismo intencional* con una *concepción externista de los vehículos de la cognición*; lo que, de ningún modo, implica un *externismo intencional* en el sentido de Putnam y Burge, es decir, un externismo en el cual los aspectos externos desempeñan un rol causal o explicativo en la génesis de la acción.

Frente a ello, Clark y Chalmers defienden un tipo nuevo de externismo. En palabras de sus propios autores: "Defendemos un tipo muy distinto de externismo: un *externismo activo*, basado en el papel activo del entorno en la ejecución de los procesos cognitivos" (Clark & Chalmers

1998 61). Es *externismo* porque los contenidos estrechos se implementan en vehículos parcialmente externos al cerebro. Es *activo* porque los componentes extraneuronales forman parte de la explicación causal de la conducta.

Por último, en el cuarto apartado, haré algunas consideraciones finales, donde valoraré los argumentos y conclusiones de mi trabajo, y donde diré algo sobre algunas de las consecuencias más inmediatas que se desprenden de adoptar la TME como modelo de lo mental.

Dicho todo esto, conviene empezar presentando las líneas maestras de la TME, de cara a una correcta caracterización de la tesis de Clark y Chalmers para, después, ahondar en la discusión entre el internismo y el externismo.

1. Líneas maestras de la TME

LA hipótesis de la cognición extendida alcanza forma como una respuesta a la tesis tradicional según la cual la mente y el mundo son entidades diferentes y separadas, siendo así que un sujeto *S* se halla donde se ubican los procesos neuronales y cerebrales de la vida mental de *S*. En este sentido, la pregunta es por los vehículos de la cognición, o sea, por los elementos que constituyen la condición de posibilidad de la cognición misma, independientemente de si estos elementos están fuera o dentro de la cabeza. En esta línea, Clark y Chalmers afirman que dichos vehículos de la cognición son extracraneales (cuerpo y entorno) y no solamente craneales (cerebro). En este sentido, ambos autores niegan que la cognición incluya únicamente elementos neuronales y añaden, en su lugar, elementos corporales y del entorno, y sus complejas interrelaciones causales.

La tesis de la TME se compromete con el funcionalismo, el cual se hace explícito en los argumentos de Clark y Chalmers. Según el planteamiento funcionalista, dos seres con estados neurológicos distintos pueden llegar a tener el mismo estado mental. Así las cosas, la hipótesis de la cognición extendida se presenta como una consecuencia de la asunción del funcionalismo hasta sus últimas consecuencias: los vehículos de un mismo tipo de estado cognitivo pueden variar de tal modo que incluyan elementos o componentes extraneuronales. Como afirman García Rodríguez y Calvo Garzón (2011):

La hipótesis de la cognición extendida se presenta, pues, como un corolario de la ortodoxia funcionalista [...] El compromiso con el funcionalismo se puede hacer explícito al reconstruir las razones de Clark y Chalmers a favor de su

concepción de la cognición. De hecho, hay dos consideraciones que figuran de manera prominente en el artículo de Clark y Chalmers, una que apela directamente a la paridad funcional entre sistemas cognitivos distintos, y otra que apela a la metodología propia de la ciencia cognitiva (15).

La tesis central del funcionalismo es que “Lo que cuenta es la función; lo que cuenta es que un determinado estado mental ‘se comporte’ como un estado mental y no tanto cómo, ni mucho menos dónde, lo hace” (Pérez Chico 2010 67). Está claro, pues, que la TME es la máxima expresión del funcionalismo.

En relación a esto se introduce una noción fundamental, a saber, la de *sistema acoplado*. Según Clark y Chalmers, las *acciones epistémicas*, es decir, las acciones que modifican el mundo con el objetivo de favorecer y mejorar los procesos cognitivos, requieren extender el *crédito epistémico*, o sea, considerar como parte de nuestra mente aquellos elementos o vehículos del entorno que, a pesar de estar fuera del cerebro, son condición necesaria para la existencia de procesos cognitivos. ¿Qué significa esto? Significa que:

Si, al enfrentarnos a una tarea, hay una parte del mundo que funciona como un proceso que, si se hiciera en la cabeza no dudariamos en reconocer como parte del proceso cognitivo, entonces esa parte del mundo es parte del proceso cognitivo (Clark & Chalmers 1998 65).

Es decir, esa parte del mundo es un sistema acoplado a nuestra cognición que actúa como condición necesaria de la misma. En el experimento mental de Otto e Inga, esto queda meridianamente claro (*cf.* Clark y Chalmers 1998 79 y ss.). En dicho experimento nos encontramos con dos sujetos, Otto e Inga, cada uno de los cuales quiere ir al Museo de Arte Moderno. El caso es que ninguno de los dos recuerda la calle. Tras pensarlo un rato, Inga recuerda que el Museo está en la calle 53; además, Inga cree que tiene ese recuerdo desde antes de esforzarse en recordarlo. Es decir, la creencia “el Museo de Arte Moderno está en la calle 53” estaba disponible en su memoria.

Por otro lado, Otto tiene Alzheimer y, al igual que muchos enfermos de Alzheimer se vale de su bloc de notas para guardar y consultar información. De este modo, después de consultarlo por escrito consigue recordar que “el Museo de Arte Moderno está en la calle 53”, es decir, la misma creencia que Inga. Adicionalmente, Otto tenía la dirección anotada con anterioridad, por lo que podríamos afirmar que la creencia también estaba disponible para él. La única diferencia es

que, en lugar de usar su memoria biológica, emplea su bloc de notas para recordar esa creencia. En todo caso, funcionalmente hablando, el bloc desempeña, para Otto, el mismo rol que la memoria biológica para Inga.

Así pues, habría, según Clark y Chalmers, una paridad funcional entre Otto e Inga que podría esgrimirse como argumento a favor de la TME. El argumento de la paridad funcional entre Otto e Inga puede reconstruirse del siguiente modo:

- a. Los estados y procesos cognitivos se individualizan por su rol funcional, es decir, por su rol causal a la hora de guiar la conducta o su razonamiento.
- b. Hay paridad funcional entre los estados mentales de Otto e Inga (la creencia de que el Moma está en la calle 53).
- c. Estados mentales como la creencia latente de Otto requieren bucles explicativos que incluyen elementos extraneuronales.
- d. Por tanto, los vehículos de la cognición incluyen componentes extraneuronales.

Más adelante, veremos cómo la primera premisa es muy discutida, sobre todo por aquellos autores que consideran erróneo entender que la individuación es funcional. Pero no nos adelantemos. En cualquier caso, aparte del argumento de la paridad funcional existe otro argumento esgrimido por Clark y Chalmers para defender la TME, el argumento de la metodología científica, el cual podría formularse del siguiente modo:

- a. Una ciencia cognitiva exitosa requiere de una explicación unitaria.
- b. Una explicación unitaria requiere tipos individuados funcionalmente, en virtud de su rol explicativo-causal.
- c. Los tipos funcionales pueden implementarse en circuitos materiales extraneuronales.
- d. Por tanto, los vehículos de cognición pueden, en principio, incluir elementos extraneuronales.

De un modo genérico, así podrían resumirse las líneas maestras de la TME. No he pretendido ser exhaustivo, dado que a lo largo del ensayo irán apareciendo todas las cuestiones relevantes con miras a nuestro objetivo inicial. Dicho esto, conviene contraponer la TME al externismo de Putnam y Burge para ver lo novedoso que aporta la teoría al debate entre externismo e internismo y esbozar, de esta forma, la tesis nuclear del artículo.

2. La TME y el externismo

2.1. La TME y el argumento de las dos Tierras de Putnam

El argumento de las dos Tierras (2T) de Putnam (1975) dice que en la individuación de un estado mental intervienen elementos 'externos' al sujeto, como, por ejemplo, la comprensión lingüística de los términos de género natural. Así pues, el objetivo de Putnam radica en mostrar la posibilidad de que dos sujetos se hallen en el mismo estado psicológico (interno) a pesar de que la extensión de aquello a lo que refieren mediante el uso de una misma expresión lingüística varíe de un contexto a otro. La conclusión sería aceptar que el estado psicológico del hablante no determina la extensión.

De entrada, esta formulación del externismo choca con el argumento de la paridad funcional de Clark y Chalmers, según el cual los estados mentales de un sujeto se individuían por su rol causal. Pero antes de entrar en detalle sobre los puntos de encuentro y desencuentro, creo que es menester recoger los pasos del 2T para poder comparar ambos planteamientos. Los pasos del 2T podrían enumerarse del siguiente modo:

- a) Hay un planeta que es una réplica exacta de la Tierra, la Otra Tierra, salvo que el líquido allí llamado 'agua' no es H₂O, sino XYZ. En la Otra Tierra llueve XYZ, se cocina con XYZ, se bebe XYZ, uno se lava con XYZ, etc.
- b) Si una nave espacial llegara a la Otra Tierra desde la Tierra, los expedicionarios comenzarían suponiendo que 'agua' significa allí lo mismo que en la Tierra; pero cuando descubrieran que ese líquido es XYZ, se diría: "En la Otra Tierra 'agua' significa —e. d., tiene por extensión— XYZ".
- c) En 1750 ni en la Tierra ni en la Otra Tierra se había desarrollado la Química. Un terráqueo, Óscar-T, no sabe que el agua es H₂O; su réplica, Óscar-OT, no sabe que lo que él llama agua es XYZ.
- d) Óscar-T y Óscar-OT comparten los mismos estados psicológicos (en sentido estrecho): su apariencia, sentimientos, pensamientos, monólogo interior, etc, son idénticos.
- e) ¡Sin embargo, la extensión de 'agua' en la Tierra comprende todas las porciones de H₂O, tanto en 1750 como en el 2014! Y la extensión de 'agua' en la Otra Tierra comprende todas las porciones de XYZ, tanto en 1750 como en el 2014.

- f) Óscar-T y Óscar-OT "entendían el término 'agua' de forma diferente en 1750, pese a estar el mismo estado psicológico" (Putnam 1975 141).
- g) Por lo tanto, la extensión de 'agua' no es una función del mero estado psicológico del hablante.

La TME, en tanto que presupone que los estados mentales se individuían por su rol causal, rechazaría del plano la premisa f del argumento de Putnam. A juicio de Clark y Chalmers, en 2T "las características externas que constituyen las diferencias de creencias son distantes e históricas, de tal manera que los gemelos de esos ejemplos producen conductas físicamente indistinguibles" (Clark 1998 81). Es decir, los elementos externos en 2T son irrelevantes para la explicación causal de la conducta. Frente a ello, la TME se articula como una propuesta alternativa que pretende dar cuenta de los vehículos extraneuronales que están involucrados en la explicación causal de la conducta del individuo. La TME no rechaza la explicación causal, sino que rechaza la idea de que el rol causal deba ser desempeñado únicamente por vehículos intracraneales.

A mi juicio, es una mala interpretación de Putnam decir que Óscar-T y Óscar-OT se comportan del mismo modo, pues cuando el primero se lava con agua en realidad se está lavando con H₂O, mientras que el segundo lo hace con XYZ. De este modo, el punto fundamental consiste en determinar si el hecho de que uno se lave con H₂O y otro con XYZ es suficiente o no para decir que la composición química del agua es un sistema acoplado a Óscar-T o a Óscar-OT. En cualquier caso, tal y como entienden Clark y Chalmers los elementos externos, parecería que, si no se produce un cambio en la historia física de Óscar-T u Óscar-OT, entonces el entorno, en este caso el agua, no constituiría un sistema acoplado.

Aun así, no está claro que la conducta sea una cuestión únicamente epistémica, pues tenemos razones para afirmar que, incluso antes del descubrimiento de la química, Óscar-T y Óscar-OT beben diferentes líquidos, se lavan con diferentes líquidos y cocinan con diferentes líquidos. De este modo, parece problemático asumir que el comportamiento es el mismo en ambos casos, pues de ningún modo es lo mismo beber H₂O que XYZ, es decir, beber sustancias con distinta composición química pero igual estructura macroscópica.

En este sentido, la conducta depende de eso que decimos que es externo, independientemente de si Óscar-T u Óscar-OT lo saben o no. En el caso de 2T, el cambio entre los tipos de agua no tiene la suficiente fuerza como para que Óscar-T u Óscar-OT puedan apreciarlo,

pero de ahí no se deriva que el comportamiento sea el mismo, a no ser que entendamos que el comportamiento es una noción que refiere exclusivamente a lo que sabe el sujeto, algo por entero falso, como veremos más adelante con la tesis de Burge (1979).

Con todo, parece legítimo hacerse la pregunta sobre qué aporta para la psicología el hecho de que las extensiones de la expresión ‘agua’ varíen de Óscar-T a Óscar-OT si ello no supone ningún cambio en la historia física interna de ambos individuos. Por esa razón, me parece que el argumento de la metodología científica, el cual guarda cierto paralelismo con el argumento de Fodor (1991)¹, tiene mucho más poder para atacar 2T que el argumento de la paridad funcional. Esto es así porque una explicación científica requiere tipos unitarios que no fluctúen en función del entorno². Así pues, parece que en ambos planteamientos encontramos la idea de acuerdo con la cual *delegamos*, a elementos externos, sea un bloc de notas o un experto en química, el conocimiento que hace posible que seamos usuarios dentro de una comunidad lingüística³.

Hasta aquí hemos visto los puntos de encuentro y desencuentro de la TME con respecto al externismo de Putnam. Tras esto, sería interesante ver qué similitudes y diferencias existen entre la TME y la tesis anti individualista de Burge de cara a una mejor diferenciación entre tipos de externismo.

2.2. La TME y el argumento anti individualista de Burge

El argumento anti individualista de Burge (1979) sostiene que el entorno social es el elemento determinante a la hora de individuar estados mentales en función de su contenido. El argumento se resume en un experimento mental con tres pasos:

- a) Un sujeto, María, tiene una cantidad considerable de actitudes susceptibles de ser adscritas mediante oraciones-de-contenido que contienen la palabra ‘artritis’. Por ejemplo, “la artritis es una enfermedad”; “la artritis es tratada por médicos”; “puedes tomar medicamentos para curar la artritis”; etc. Con estas actitudes mentales, María acude al médico y le dice que tiene artritis en el muslo, pero el médico le contesta que no puede tener artritis en el muslo, porque la artritis es una inflamación articular. Por lo tanto, la creencia de María de que tiene artritis en el muslo es falsa.

- b) Se propone una situación contrafáctica en la cual María conserva la misma historia física y mental interna, pero el entorno social ha cambiado. En esta ocasión, la convención social emplea el término ‘artritis’ para referirse a inflamaciones articulares e inflamaciones en el muslo.
- c) En la situación contrafáctica, María carece de las actitudes atribuidas al adscribirle la palabra ‘artritis’. La palabra ‘artritis’ no significa, en la situación contrafáctica, lo que significa en el mundo real. La extensión de ‘artritis’ en la situación contrafáctica es distinta de la que tiene en el caso real. Por tanto, el entorno social juega un rol determinante en la individuación de nuestros estados mentales en virtud de su contenido.

El argumento anti individualista de Burge tiene puntos en común con la TME, tales como la idea de que los estados mentales de una persona no pueden ser analizados con completa independencia de la naturaleza de los objetos, propiedades o relaciones empíricas, ni tampoco de la naturaleza de las mentes y actividad con otros miembros de la comunidad. Tal es la formulación de la tesis anti individualista, que ambos aceptan.

Así pues, podemos afirmar que tanto la TME como la propuesta de Burge son contrarias a la tesis individualista. ¿Por qué? Porque Burge niega, de plano, la tesis según la cual la individuación es igual a causalidad, cosa que la TME acepta como presupuesto para el argumento de la paridad funcional y la posibilidad de una ciencia.

Curiosamente, el experimento mental de Clark y Chalmers (*cf.* 1998 62) sobre el Tetris llega a una conclusión diametralmente opuesta a la de Burge. En el experimento, se imaginan tres situaciones: a) una persona tiene que girar figuras de Tetris mentalmente ante un ordenador para alinearlas en los huecos vacíos; b) el sujeto tiene que rotar mentalmente las figuras y luego tiene que manipular el botón físicamente; c) se plantea un futuro Cyberpunk en el que el sujeto se halla provisto de un chip neurológico que le permite girar las figuras

1. Al final, ambos intentan mostrar que, si adoptamos las tesis de Putnam, entonces es imposible hacer una ciencia de lo mental.

2. Sin embargo, hay un punto común entre la TME y Putnam, cuando este último habla de la hipótesis de la división del trabajo lingüístico (*cf.* Putnam 1975 144).

3. Parece probado que la selección natural da lugar a estrategias evolutivamente estables de delegación del conocimiento en elementos externos a nuestro cuerpo fenotípico. Quizá una dimensión fundamental del lenguaje sea esa, aunque tratar esa cuestión ahora nos desviaría en demasía de nuestro tema (*cf.* Clark & Chalmers 1998 73).

solamente con pensarlo. La idea es que los tres casos son semejantes y que no tiene sentido decir que 'hay' más cognición en el segundo caso, solo porque pensemos que la piel y la cabeza son los límites de los estados mentales.

En otras palabras, no hay diferencia entre rotar una figura físicamente o rotarla con la mente (en el futuro Cyberpunk) porque en ambos casos la funcionalidad es la misma. Esto demuestra la incompatibilidad entre Burge y el argumento de la paridad funcional; a pesar de ser sujetos físicamente idénticos (María en la situación real y María en la situación contrafáctica), la individuación del estado mental es diferente. Por tanto, no es cierto que un estado mental sea un rol funcional. De nuevo, vemos la incompatibilidad del externismo intencional con el externismo activo de la TME. En última instancia, todo aquello que no sea un sistema acoplado a la mente deja de tener relevancia para la TME, algo que Putnam y Burge no pueden aceptar.

Pero parece que, al menos en cierto sentido, la comunidad lingüística de María sí es un sistema acoplado, en la medida en que gran parte de las actitudes proposicionales que le atribuimos son verdaderas en función del uso que el entorno social hace de los términos lingüísticos involucrados. Tanto es así que, cuando cambiamos el entorno en la situación contrafáctica al tiempo que mantenemos la historia física no intencional de María, cambia el valor de verdad de dichas atribuciones. En este caso, me parece que la crítica de Clark y Chalmers a Putnam no es extrapolable a Burge; en cambio, Putnam tendría muchas más dificultades que Burge para sostener que los elementos externos funcionan como un sistema acoplado, debido sobre todo a la limitación, en lo que a extensión se refiere, de su tesis, de acuerdo con la cual el externismo solo se aplica a los términos de género natural. Burge, por el contrario, tiene fuertes razones para sostener que la comunidad es un sistema acoplado a la mente de María, sobre todo en lo relativo al cambio de valor de verdad de las actitudes proposicionales.

Por otra parte, hay una diferencia, a mi juicio, esencial entre Burge y la TME, pues el primero hace énfasis en que, si no hay razones que digan lo contrario, debemos *interpretar literalmente* las creencias de María. Esta actitud contrasta con la idea de la TME de que se necesita reinterpretar, en términos funcionalistas, las creencias de Otto e Inga para hacerlas análogas, de tal manera que no se vean las diferencias de grano fino entre ambos.

Con todo, la TME mantiene la crítica de Burge hacia la teoría de la identidad. En efecto, tanto Burge como la TME socavan la teoría de la identidad en tanto niegan

la identidad entre mente y cerebro. La diferencia anida en que, mientras que la TME solo considera relevantes los elementos externos que funcionan como sistemas acoplados, puesto que desempeñan un rol causal en la conducta de María, Burge mantiene todo el entorno social como determinante en la individuación de los estados mentales, tengan o no un rol causal. Sea como fuere, ya hemos visto las dificultades para determinar si el entorno es o no un sistema acoplado a María, aunque parece más que probable que de hecho sí lo es.

En conclusión, podemos afirmar que el punto de encuentro de la TME con el externismo estriba en que rechaza la tesis de que la explicación causal científica de la conducta requiera una concepción intracranialista en lugar de una extendida. Acepta que una explicación científica requiera contenidos estrechos, pero niega que ello incluya únicamente vehículos intracraneales. De este modo, combina un internismo intencional, que actúa como principio de individuación de los estados mentales, con una concepción externista de los vehículos de la cognición.

Dado que la TME es una mezcla entre un internismo en la individuación de los estados mentales y un externismo de los vehículos materiales de la cognición, conviene diferenciar la TME del resto de internismo para evitar equívocos. De entre las distintas formulaciones de propuestas internistas, nos referiremos esencialmente a cuatro: a) la concepción cartesiana de lo mental; b) el solipsismo metodológico; c) la condición de formalidad; d) el principio de autonomía.

3. La TME y el internismo

3.1. La TME y la concepción cartesiana de lo mental

La primera versión del internismo mental digna de mención es la concepción cartesiana de lo mental (CCM). Para Descartes, un estado mental es algo que se aparece a la conciencia del espíritu, incluso cuando es referido a un objeto externo. En sus propios términos:

Pero, en fin, ¿qué diré de ese espíritu, esto es, de mí mismo, puesto que hasta aquí no veo en mí nada más que espíritu? ¡Pues qué! Yo, que parezco concebir con tanta claridad y distinción este trozo de cera, ¿no me conozco a mí mismo, no solo con más verdad y certeza, sino con mayor distinción y claridad? Pues si juzgo que la cera es o existe, porque la veo, es cierto que con mucha más evidencia se sigue que yo soy o que yo mismo existo, puesto que la veo; pues puede suceder

también que ni siquiera tenga ojos para ver cosa alguna; pero no puede suceder que cuando veo o cuando pienso que veo –no distingo entre ambas cosas–, no sea yo, que tal pienso, alguna cosa. Asimismo, si juzgo que existe la cera, porque la toco, se seguirá también, igualmente, que yo soy; y si juzgo porque mi imaginación o alguna otra cosa me lo persuade, siempre sacaré la misma conclusión. Y lo que aquí he notado de la cera puede aplicarse a todas las demás cosas exteriores a mí y que están fuera de mí (Descartes 2007 135).

La TME es incompatible con la CCM en casi todas sus afirmaciones. Para empezar, la CCM viene a decir que aquello a lo que el sujeto propiamente tiene acceso son ideas, representaciones o pensamientos; es decir, la cognición opera con inmediatez, ya que las ideas son conocidas directamente. Esta tesis contrasta con la TME, pues en ella se sostiene una cognición extendida que explícitamente rechaza la idea de que los vehículos de la cognición son únicamente intracraneales⁴. Por eso, la inmediatez del conocimiento defendido por la CCM contrasta fuertemente con la extensión al mundo del conocimiento de la TME.

Dado lo anterior, la TME parece descartar el acceso privilegiado a los contenidos de la conciencia y la autoridad inherente a tal privilegio que se desprende de las tesis de la CCM. En su lugar, se habla de un sujeto inordinado en un bucle cognitivo que incluye elementos del cuerpo y del entorno. Parece clara la contraposición. Por un lado, la CCM ve en la introspección un criterio claro para diferenciar unos estados mentales de otros; por otro lado, en la TME, el criterio lo forman las relaciones complejas entre elementos que constituyen el bucle recursivo de la cognición. Sencillamente, son paradigmas distintos, pues Descartes jamás aceptaría la paridad entre Otto e Inga, porque las diferencias de grano fino entre la memoria biológica de Inga y el bloc de notas de Otto son demasiado amplias. Por otra parte, la concepción sustancialista y solipsista del sujeto de la CCM está ausente en la hipótesis de la TME, donde el sujeto es un sujeto extendido al mundo.

Por si fuera poco, la CCM tiene un compromiso fuerte con la idea de que las creencias han de ser conscientes. Es decir, tener una creencia significa tenerla conscientemente. Frente a ello, en la TME existe todo un conjunto de creencias disposicionales, un acervo inconsciente, determinante a la hora de darse la cognición. De hecho, en el caso de Otto él había apuntado con anterioridad la dirección del museo; si no, difícilmente podemos decir que Otto ‘sabía’ que “el Museo estaba en la calle 53”. Esto es, para aceptar el bloc como un sistema acoplado, es condición necesaria que

esté disponible, que se haya usado con anterioridad y que la creencia no sea nueva; de lo contrario, cualquier cosa sería parte de nuestra mente, una tesis bastante contraintuitiva y casi absurda.

La CCM está a la base del desarrollo de la psicología como ciencia y del solipsismo metodológico (SM). Así, para entender mejor el proyecto de la TME en el contexto de la ciencia cognitiva es menester reseñar su contraposición con el SM.

3.2. La TME y el solipsismo metodológico

La TME guarda una estrecha relación con el SM, el cual forma parte de la Teoría Representacional de la Mente (TRM) propuesta por Fodor. Según esta teoría, la mente tiene una función referencial, de tal modo que las proposiciones sirven para *representar* fenómenos sobre los que el sujeto piensa. En síntesis, la TRM explica la conducta humana apelando a esas proposiciones o, más correctamente, actitudes proposicionales que el sujeto se representa en su mente como explicaciones de los fenómenos del mundo.

A partir de esta teoría, surge como tal el SM, el cual dice que la psicología tiene que ocuparse de los estados mentales en sentido estrecho, es decir, de los estados mentales que presuponen únicamente la existencia del sujeto, frente a los estados mentales en sentido amplio que son aquellos que presuponen la existencia de otros sujetos y de objetos más allá de uno mismo. A este respecto, parecería en un primer momento que la TME choca con el SM, en tanto la primera explica la cognición a partir de la existencia de bucles que incluyen elementos que sí presuponen la existencia de otras entidades aparte del sujeto que tiene la creencia, porque la TME no presupone la existencia de ningún elemento fuera del bucle cognitivo, es decir, lo único que hace la TME es expandir la noción de sujeto cartesiano y añadirle los elementos del *mundo* que se acoplan como sistemas cognitivos. Pero esto implica que, en el fondo, no se necesita presuponer nada allende al sujeto, estrictamente hablando, porque los bucles son también parte de él.

Por otro lado, ambas posturas comparten el compromiso con el funcionalismo, aunque es cierto que el

⁴ El conocimiento inmediato solo cabe entenderlo en este marco de discusión como introspección en el sentido de que es un conocimiento *a priori* que no necesita de datos empíricos. Sin embargo, la cognición en la TME está referida explícitamente a un proceso empírico-deductivo, como evidencia el ejemplo de Otto. La incompatibilidad entre externismo y acceso privilegiado en primera persona ha sido expuesta por McKinsey (1991), para quien no es posible sostener un conocimiento que no sea inmediato más allá de la introspección.

funcionalismo de la TME es de sentido común. De hecho, Adams y Aizawa (2001) critican la TME arguyendo que solamente los procesos neuronales son auténticos procesos cognitivos, porque solo los procesos neuronales codifican o implementan particulares con contenido intrínseco o no derivado. A partir de ahí, se afirma que solo Inga tiene verdadera cognición porque tiene la creencia de que "el Moma está en la calle 53", mientras que el bloc de Otto no tiene creencias por sí mismo. Clark y Chalmers responden a esto arguyendo que en ningún momento se ha afirmado que el bloc de notas tenga creencias por sí solo, sino únicamente que existen componentes extraneuronales que se conectan con componentes neuronales formando un único sistema cognitivo, y que eso es suficiente para sostener la paridad funcional. Como se ve, a pesar de la discrepancia en torno a la asunción o no de las diferencias de grano fino, tanto el SM como la TME comparten una visión representacionista de la cognición. De hecho, Clark afirma que la TME sigue involucrando la manipulación de estados físicos con contenido representacional.

Con todo, parece que esa relación es problemática, pues aceptar el representacionismo implica, en cierto modo, aceptar una distinción neta entre el sujeto y su entorno, un prejuicio que la TME pretende combatir en su declaración inicial (cf. Clark 1998 61). Es más, a la objeción según la cual si adoptamos la TME se pierde la posibilidad de una ciencia unitaria de lo mental (debido a la variabilidad del contexto) responde Clark argumentando que sí existe algo que permanece y hace posible la ciencia cognitiva, a saber, las personas y sus procesos internos. Así las cosas, podría verse esta concesión como un fracaso del proyecto de la TME; pues, en última instancia, los estados mentales se individualúan, al igual que en la TRM, por su rol causal, es decir, internistamente. En palabras de Clark y Chalmers (1998 67): "En las situaciones contrafácticas en que la estructura interna se mantiene constante pero varían las características externas, la conducta de los sujetos parece ser la misma; luego la estructura interna parece estar desempeñando el rol crucial".

Quizá la salida a este problema esté en la sustitución de la noción de *representación* por la noción de *agente*; es decir, la idea de que la conducta no se explica en virtud de representaciones que refieren al mundo, sino en virtud de la situación del agente cognitivo en una red de relaciones causales que impactan directamente en el organismo. En este caso nos encontramos con una visión en la que "incorporado la historia de la selección natural se defiende que la forma en que los humanos categorizan el mundo depende de un proce-

so de acoplamiento y desacoplamiento sensitivo-motor a su entorno" (Peres Díaz 2015 222). La ciencia cognitiva está avanzando por esa línea *enactiva* que, a pesar de su estado incipiente, se presenta como una propuesta alternativa al representacionismo.

Tras el solipsismo metodológico, la condición de formalidad (CF) aparece como una versión más elaborada del internismo. Con ella, pasamos a profundizar sobre las diferencias de grano fino en el argumento de la paridad funcional.

3.3. La TME y la condición de formalidad

La CF entra en juego frente a la TME cuando se ponen sobre la mesa las diferencias de grano fino entre Otto e Inga. Por lo tanto, se cuestiona el argumento de la paridad funcional. Según la CF, dos estados mentales M1 y M2 son distintos si pueden relacionarse con representaciones formales distintas. En este sentido, parece que es incompatible con la TME, la cual busca apoyarse en un funcionalismo del sentido común, de grano grueso. Ahora bien, está por verse si Otto e Inga tienen representaciones formales distintas; lo que parece claro es que los vehículos son distintos, pero de ello no se sigue que las creencias sean distintas. Por ende, parece que, en cierto sentido, la TME podría ser compatible con la CF.

Por otro lado, si aceptamos la distinción entre representaciones intrínsecas y derivadas, esto es, entre representaciones que conciernen únicamente a la vida mental interna del sujeto, 'privadas', y representaciones que dependen de convenciones lingüísticas, respectivamente⁵, y atribuimos diferencias formales, de grano fino, a ambos tipos de representaciones, entonces sí se pondría en cuestión el argumento de la paridad funcional. En cualquier caso, la TME sigue comprometida con que los procesos cognitivos son procesos computacionales en los que intervienen representaciones internas. Que sean computacionales significa que son procesos individuados funcionalmente; que en ellos intervengan representaciones, significa que los elementos relacionados causalmente son estados internos de un sistema que versa sobre aspectos del mundo.

⁵ Desde la crítica de Wittgenstein (2008) al lenguaje privado está en cuestión que pueda establecerse esta diferencia entre representaciones intrínsecas y derivadas, pues se presupone que las reglas del lenguaje son públicas y que las representaciones de la vida interna del sujeto están constituidas también por ese tipo de reglas. O sea, según Wittgenstein, aprender a saber lo que pienso es aprender a seguir una regla.

Como se ve, de lo que se trata ahora es de abordar la autonomía de los procesos internos respecto del mundo. Para ello, conviene contraponer también la TME al principio de autonomía (PA).

3.4. La TME y el principio de autonomía

La TME y el PA son totalmente incompatibles. “La idea básica del PA es que los estados y procesos que deben concernir al psicólogo son los que supervienen al estado físico, interno, corriente del organismo” (Stich 1983 220). O sea, una teoría psicológica debe ignorar todas las diferencias entre organismos, tal que ellas mismas no se manifiesten como diferentes en sus estados físicos internos. Se está defendiendo aquí que los factores externos, el ambiente y la historia del individuo solo deben concernir a la ciencia cognitiva cuando influyen causalmente en el individuo.

Algo parecido encontramos en la TME cuando, para diferenciarse del externismo de Putnam y Burge, afirma un externismo activo. Es decir, que solo aquellos elementos externos que, dentro del bucle cognitivo, desempeñan un rol causal en la conducta del sujeto, esto es, que sean un sistema acoplado, deben ser considerados objetos de estudio por la ciencia cognitiva. En este marco, se está aceptando que los estados mentales sobrevienen de los estados físicos internos, a pesar de que los vehículos de la cognición sean extracraneales. Así, si se acepta que esos estados físicos internos son los que determinan la individuación del estado mental, entonces estamos aceptando una posición internista.

La intencionalidad sigue entendiéndose internistamente, pues Clark y Chalmers afirman explícitamente que su externismo es activo en la medida en que, si cambiaran las características externas, entonces cambiaría la conducta del organismo, al igual que Stich cuando afirma que el ambiente y la historia son pertinentes si involucran algún cambio en la corriente interna del organismo. Por estas razones, me parece que la TME no es tan innovadora como a veces se presenta, y que constituye una simple variante al internismo que, además, no hace justicia al externismo intencional por diversas razones que no podemos tratar ahora.

En definitiva, Clark y Chalmers rechazan, como ya adelantábamos antes, la tesis de acuerdo con la cual la explicación causal científica de la conducta requiere una concepción intracranealista, en vez de una extendida. No obstante, aceptan que una explicación científica requiere contenidos estrechos, pero niegan que ello incluya únicamente vehículos intracraneales. Así,

combinan un internismo intencional con una concepción externista de los vehículos de la cognición. Esto es lo que les ha llevado a denominar su posición como un *internismo extendido activo*. A mi modo de ver, la idea de que su internismo es extendido me parece poco fuerte, por las razones que ya he mencionado.

4. Algunas consideraciones finales

Una concepción de la mente extendida debería hacerse cargo del elemento no individualista de lo mental, que parece resistirse en la TME. Así pues, parece innegable que la TME ha tenido un notable impacto en el debate internismo/externismo. Con todo, no es tan innovadora como se ha sugerido en numerosos círculos filosóficos, pues en el fondo sigue siendo internista en cuanto a la individuación de los estados mentales.

Quizá lo más interesante de la TME es que constituye una concepción de lo mental que rebasa el cartesianismo en el que parece que todavía nos hallamos insertos, teniendo un lugar preeminente las consecuencias éticas, políticas y jurídicas que se desprenden de afirmar que la mente se extiende al mundo. Por ejemplo, la noción de *responsabilidad*, un concepto que por otra parte es fundamental en nuestra concepción del derecho, se vería seriamente afectado si admitimos que no somos dueños de toda nuestra conducta, ya que esta incluye elementos de los cuales uno no puede hacerse cargo y que rebasan la capacidad de compromiso de una persona.

Por otro lado, significaría que nuestros estados mentales, elementos ineludibles de la constitución de la persona, están constituidos, en buena medida, por la comunidad, lo que nos obligaría a reflexionar sobre qué significa la vida en común, con todas las consecuencias que ello tiene. En fin, pueden pensarse otras muchas líneas de fuerza de lo que implicaría una concepción genuinamente externista más allá de la TME, la cual sigue siendo internista. El reto de pensar esa nueva concepción de la mente debe ser uno de los temas prioritarios de la filosofía de la mente y la ciencia cognitiva.

Bibliografía

- Adams, F. & Arzawa, K.** "The bounds of cognition". *Philosophical psychology*, (14) 2001: 43-64.
- Burge, T.** "El individualismo y lo mental". *Pensamiento y lenguaje. Problemas en la atribución de actitudes proposicionales*. Comp. Margarita M. Valdés. México: UNAM, 1996.
- Clark, A. y Chalmers, D.** *La mente extendida*. Oviedo: KRK ediciones, 2011.
- Descartes, R.** *Discurso del Método y Meditaciones Metafísicas*. Madrid: Espasa Calpe (Colección Austral). Edición y traducción de Manuel García Morente, 2007.
- Fodor, J.** *Methodological Solipsism Considered as a Research Strategy in Cognitive Psychology*. En Boyd R., et al (eds.), *The philosophy of science*, MIT press, 1991: 651-669.
- García Rodríguez, A. & Calvo Garzón, F.** Prólogo y estudio introductorio de Clark, A. & Chalmers, D. (1998). *La mente extendida*. Oviedo: KRK ediciones, 2011.
- McKinsey, M.** "Anti-Individualism and Privileged Access", *Analysis*, (LI), 1991: 9-16.
- Peres Díaz, D.** ¿Emociones racionales? *Eikasía. Revista de Filosofía*, (63), 2015: 217-224.
- Pérez Chico, D.** Los límites de la tesis de la mente extendida: agencia, autonomía y autoridad epistémica. *Factórum. Revista de Filosofía*, (7), 2010: 62-75.
- Putnam, H.** "El significado de 'significado'" (versión castellana de Juan José Acero). En Luis M. Valdés Villanueva (ed.), *A la búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos, 1991: 131-195.
- Stich, S.** *From Folk Psychology to Cognitive Science: The Case Against Belief*. Cambridge: MIT Press, 1983.
- Theiner, G.** *Res extensa. A philosophical Defense of the Extended Mind Thesis*. Fráncfort: Peter Lang, 2011.
- Wittgenstein, L.** *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica, 2011.